

GEBren Dokumentazio Zentroan bildutako artikulua eta dokumentuak abenduan
Selección de documentos recopilados en diciembre en el Centro de Documentación del OVJ



ALVÍDREZ, Salvador y José Luis ROJAS-SOLÍS. **Los amantes en la época del smartphone: aspectos comunicativos y psicológicos relativos al inicio y mantenimiento de la relación romántica**. *Global Media Journal México* [línea = en línea]. Monterrey: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2017 vol. **14**(27). [kontsulta = consulta: 2017/12/26]. ISSN **1550-7521**. Interneten = Disponible en: https://journals.tdl.org/gmjei/index.php/GMJ_EI/article/view/290

Los teléfonos celulares inteligentes o smartphones constituyen una parte importante, a veces indispensable, de la vida contemporánea de las personas en múltiples dimensiones. El presente trabajo tiene como propósito fundamental analizar el uso de estos dispositivos en el ámbito de las relaciones románticas. A partir de un enfoque sociodeterminista de las tecnologías de la comunicación, se hace una revisión de las motivaciones comunicativas y psicológicas asociadas a los distintos patrones de uso del smartphone en las fases previa (ej., búsqueda de pareja a través de aplicaciones de micro-citas) y posterior al inicio de la relación. En particular, se describen algunos de los avances más relevantes en esta línea de estudio y se discute el grado de influencia que este tipo de dispositivo tiene en la formación, consolidación o término de la relación. Además, se revisan algunos patrones de uso del aparato móvil con efectos negativos para la relación, tales como el phubbing, sexting y el cyberbullying. Este trabajo también pretende trazar una hoja de ruta para posteriores análisis empíricos respecto al papel instrumentador de las tecnologías en las relaciones sentimentales.

BALLESTEROS BARRADO, Benjamín. **Teléfono ANAR: la herramienta de prevención, detección e intervención frente al acoso escolar y el ciberbullying en España.** *Revista de Estudios de Juventud* [linea = en línea], Madrid: Instituto de Estudios de Juventud, 2017, (115), 239-258. [konsulta = consulta: 2017/12/18]. ISSN 0211-4364. Interneten = Disponible en: http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos_14_telefono_anar_herramienta_de_prevenccion_deteccion_e_intervencion_frente_al_acoso.pdf

Desde 1994 la Fundación ANAR, a través de sus diferentes Programas, desarrolla acciones de: prevención, formación, detección, derivación e intervención a favor de los niños y adolescentes que sufren acoso escolar. Al cabo de 23 años de desarrollo, el Teléfono ANAR, ha conseguido estar integrado en la red de Protección a la Infancia de nuestro país, siendo uno de los primeros contactos del niño, niña o adolescente con el Sistema de Protección Español, muy especialmente en el acoso escolar. Los datos recogidos desde los diferentes campos de intervención de la Fundación ANAR, constatan que la violencia entre iguales es un fenómeno creciente, al igual que lo es la preocupación que genera entre profesores, padres y alumnos. En los últimos años se han multiplicado exponencialmente el número de llamadas tanto de adultos como de menores relacionadas con el acoso escolar; desde 2014 hasta 2016 crecieron un 240% el número de casos atendidos por ANAR (Fundación ANAR, 2017) (1). Habida cuenta del importante fenómeno social que representa el Acoso Escolar en nuestro país, con este artículo se pretende exponer éste fenómeno, a partir de los principales datos recogidos en el Teléfono ANAR en los últimos 4 años, con un total de 2.570 casos de menores de edad afectados.

CARBALLO BELLOSO, Juan José y Julián GÓMEZ PEÑALVER. **Relación entre el bullying, autolesiones, ideación suicida e intentos autolíticos en niños y adolescentes.** *Revista de Estudios de Juventud* [linea = en línea]. Madrid: Instituto de Estudios de Juventud, 2017, (115), 207-218. [konsulta = consulta: 2017/12/18]. ISSN 0211-4364. Interneten = Disponible en: http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos_12_relacion_entre_el_bullying_autolesiones_ideacion_suicida_e_intentos_autoliticos_en_ninos.pdf

El comportamiento suicida y las autolesiones no suicidas en adolescentes constituyen un problema de salud pública tanto por su elevada prevalencia como por las consecuencias que suponen para el individuo, su familia y la sociedad. Las causas de estas conductas son múltiples e incluyen complejas interacciones entre factores de vulnerabilidad individual y estresores. Entre los estresores vitales que se han asociado a la conductas autolesivas suicidas y no suicidas se encuentra el bullying. Sin embargo, la mayoría de la información acerca de la relación entre el bullying y los pensamientos y conductas autolesivas proviene de estudios transversales, lo que ha limitado el poder establecer una verdadera relación de causalidad. El objetivo del presente trabajo es presentar una revisión de los estudios longitudinales llevados a cabo hasta la fecha en los que se haya evaluado de forma prospectiva la relación entre el bullying y las conductas autolesivas suicidas y no suicidas. Los resultados de la presente revisión sistemática confirman los resultados de investigaciones transversales y apoyan los obtenidos en estudio de metaanálisis que sugieren una fuerte asociación causal entre experiencias de bullying en la infancia y el posterior desarrollo de pensamientos y/o conductas autolesivas, lo que subraya la importancia de una adecuada detección de este factor de riesgo potencialmente modificable.

COLLET I SABÉ, Jordi y Antoni TORT BARDOLET. **El lugar de las familias en los procesos de aprendizaje del alumnado.** *Organización y gestión educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación* [linea (ordainduz) = en línea (mediante pago)]. Madrid: Fórum Europeo de Administradores de la Educación: Wolters Kluwer, 2017, **25**(6), 10-14. ISSN 1134-0312. Interneten = Disponible en: <http://feae.eu/revista/>

COOKLIN DÍAZ, Lorenzo. **#NoBullying: una acción integral contra el acoso escolar**. *Revista de Estudios de Juventud* [linea = en línea]. Madrid: Instituto de Estudios de Juventud, 2017, (115), 167-191. [konsulta = consulta: 18 diciembre 2017]. ISSN 0211-4364. Interneten = Disponible en: http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos_9_no_bullying_una_accion_integral_contra_el_acoso_escolar.pdf

La aparición en medios de comunicación de casos de acoso escolar de consecuencias fatales ha hecho que la sociedad se sensibilice con este problema que sufren chicos y chicas en una de las edades más sensibles, la adolescencia. La Fundación Mutua Madrileña ha iniciado una línea específica de actuación para ayudar a acabar con el acoso y el ciberacoso escolar, en la que colabora con la Fundación ANAR. Ambas entidades han puesto en marcha la campaña #NoBullying. Acabar con el bullying comienza en ti, una acción integral que se lleva a cabo fundamentalmente en redes sociales y centros escolares. La campaña hace hincapié en la figura del "espectador", es decir los chicos y chicas que son testigos del bullying y que ríen y callan la acción del acosador. La campaña hace un llamamiento a la actuación de estos testigos, como vía para revertir el acoso escolar. La mayor complejidad de la campaña #NoBullying es que se dirige a un público objetivo (chicos y chicas de entre 11 y 16 años) de edad complicada que se comunica por medios novedosos y con unas formas peculiares de consumir información. Los resultados demuestran que esta campaña de concienciación pública ha llegado al objetivo y empezamos a observar cambios en la conducta de los chicos que se detallan en el presente artículo.

CUERVO, Keren, Natalia PALANQUES y Pilar BUSQUETS. **Trayectoria delictiva y factores de riesgo de los menores que ejercen violencia filio-parental**. *Revista sobre la infancia y la adolescencia* [linea = en línea]. València: Universitat Politècnica de València, 2017, (13), 1-14. [konsulta = consulta: 2017/12/11]. ISSN 2174-7210. Interneten = Disponible en: <https://polipapers.upv.es/index.php/reinad/article/view/6503>

En los últimos años, en los medios de comunicación han aumentado alarmantemente los casos de lo que parece un nuevo y preocupante fenómeno de violencia doméstica: la violencia filio-parental. De esta forma, el objetivo del presente trabajo es analizar la trayectoria delictiva y los factores de riesgo de los/as menores que han cometido violencia filio-parental en función del sexo.

Los participantes de este estudio son 57 menores del Juzgado de Castellón (34 chicos y 23 chicas), cuyo rango de edad oscila entre 14 y 17 años, configurando una media de 15,81. El 82,5% de los/as jóvenes de la muestra han nacido en España, mientras que el 10,5% proceden de países del este de Europa, el 5,3% de países del sur de América y el 1,8% de países árabes.

El perfil encontrado en este estudio para este tipo de delito sería el de un varón de 16 años de edad, nacido en España, que cuenta con una agresión filio-parental, que también ha cometido otro tipo de delitos y presenta riesgo en las áreas de Pautas educativas y Educación formal/empleo. En relación al perfil femenino, sería el de una chica de 15 años de edad, nacida en España, que cuenta con un expediente de violencia filio-parental, que no ha cometido otro tipo de delitos y con riesgo en el área de ocio y tiempo libre.

DANS, Enrique. **Jóvenes y redes sociales. Más complejo de lo que parece**. *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación* [linea = en línea]. Madrid: Fundación Telefónica, 2017, (107), 95-97. [konsulta = consulta: 2017/12/11]. ISSN 0213-084X. Interneten = Disponible en: https://publiadmin.fundaciontelefonica.com/index.php/publicaciones/add_descargas?tipo_fichero=pdf&idioma_fichero=es_es&title=Telos+107&code=603&lang=es&file=telos107.pdf&ga=2.55655019.1135638999.1514472565-261973018.1514472565

FERNÁNDEZ PARADAS, Antonio Rafael. **Patrimonios invisibles. Líneas de investigación desde la perspectiva de género y la recuperación de la memoria LGTB.** *Vivat Academia* [linea = en línea]. Alcalá de Henares: Grupo de Reflexión de la Universidad de Alcalá, 2017, **0**(141), 115-137. [kotsulta = consulta: 2017/12/19]. ISSN 1575-2844. DOI 10.15178/va.2017.141.115-137. Interneten = Disponible en: <http://vivatacademia.net/index.php/vivat/article/view/1068>

Con el presente trabajo, patrimonios invisibles. Líneas de investigación desde la perspectiva del género y la recuperación de la memoria LGTB, partiendo desde los estudios de género, el propio patrimonio y la educación patrimonial, pretendemos vislumbrar nuevos horizontes con respecto al tratamiento, visibilización y aportaciones de las mujeres y los colectivos LGTB al hecho patrimonial, y más concretamente, cómo las aportaciones y miradas de estos visibilizan esos patrimonios que son invisibles para la sociedad. Como objetivo específico, queremos ofrecer de manera ordenada y sistematizada un catálogo de diferentes opciones que permitan analizar el patrimonio desde el punto de vista del género, y de los estudios LGTB, para ello se incluyen diferentes líneas de investigación, tanto tradicionales, como de nuevo cuño, que permiten interpretar el patrimonio desde éstas perspectivas.

FERRER PUIG, Marta y Manel CAPDEVILA CAPDEVILA. **Intervenciones con jóvenes infractores en el marco de una medida judicial.** *Infancia, juventud y ley: revista de divulgación científica del trabajo con menores* [linea = en línea]. Madrid: Centro Trama, 2016, (7), 61-69. [kotsulta = consulta: 2017/12/15]. ISSN 1889-2477. Interneten = Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6212809>

El objetivo de este artículo es ofrecer una reflexión en torno al trabajo con jóvenes infractores en el contexto de la ejecución de una medida judicial, al tiempo que aportar algunos datos y sugerir posibles mejoras. Para ello, los autores sintetizan las cuestiones más relevantes que, a su juicio y a la luz de la literatura, convendría tener en cuenta para planificar y desarrollar el trabajo educativo con estos jóvenes, combinando la síntesis de ideas teórico-prácticas con la descripción de algunas intervenciones que se desarrollan actualmente en Cataluña en el contexto de la justicia juvenil y que han sido evaluadas a través de investigaciones llevadas a cabo con la colaboración del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (CEJFE), donde ambos trabajan. En Cataluña, la justicia juvenil toma sus principios básicos de intervención de la normativa que la regula a nivel internacional, estatal y específicamente catalán. Estos principios, a pesar de que en este artículo se presupongan y no se expliciten, hay que remarcar que constituyen el primer marco de referencia para la intervención de los profesionales y de los mandos del sistema de justicia juvenil. Este texto se centrará, sin embargo, en señalar algunos aspectos más concretos que los autores entienden que guían o que deberían guiar el trabajo con los jóvenes que ya han cometido un delito con la finalidad de obtener la máxima eficacia en términos de su educación, reinserción social y evitación de la reincidencia.

FONT GRAS, Mireia. Odisseu. **Un proyecto para el retorno de la juventud al mundo rural. Desarrollo rural y sostenible** [linea = en línea]. Madrid: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, 2017, (33), 24-25. [kotsulta = consulta: 15 diciembre 2017]. ISSN 2254-0857. Interneten = Disponible en: <http://www.mapama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf%5FDRS%5CRRN33%5Fcompleta%2Epdf>

GAMITO GÓMEZ, Raket, et al. **La relevancia de trabajar el uso crítico y seguro de internet en el ámbito escolar como clave para fortalecer la competencia digital.** *Fonseca Journal of Communication* [linea = en línea]. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2017, (15), 11-25. [kotsulta = consulta: 2017/12/13]. ISSN 2172-9077. Interneten = Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/2172-9077/article/download/fjc2017151125/17798>

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) e internet se han convertido en medios imprescindibles para la vida cotidiana de casi todos los sectores de la población. Asimismo, el desarrollo digital ha causado un gran impacto en la población más joven y, debido al uso frecuente y continuado de las TIC, las y los menores de edad están expuestos diariamente a los múltiples riesgos existentes en la red. El trabajo ha recogido datos, respuestas, actitudes y percepciones sobre los hábitos de uso de las TIC, los riesgos de internet y la relevancia de trabajar la temática en el ámbito escolar. Para ello, se ha diseñado y llevado a la práctica una acción formativa con alumnado de quinto curso de Educación Primaria. Los resultados han corroborado que el uso de las TIC y la conectividad a internet forman parte del día a día de la población adolescente, pero que carecen de la madurez necesaria para responder ante las situaciones conflictivas a las que se enfrentarán en la red. A su vez, el alumnado ha valorado positivamente la acción formativa y se confirma la relevancia de trabajar aspectos de la seguridad referentes a la competencia digital en el ámbito escolar.

GAVRILA, Mihaela, et al. **Adolescentes en el corral de los medios. Antiguas y nuevas responsabilidades en la construcción de género.** En: *La desigualdad de género invisibilizada en la comunicación: (aportaciones al III Congreso Internacional de Comunicación y Género y al I Congreso Internacional de Micromachismo en la comunicación)*. Madrid: Dykinson, 2017, 9-10. ISBN 978-84-9148-106-5.

GUTIÉRREZ PEQUEÑO, José Miguel, Eduardo FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ e IGLESIA ATIENZA, Laura de la. **Narrativas transmedia con jóvenes universitarios: una etnografía digital en la sociedad hiperconectada.** *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura* [linea = en línea]. Bellaterra, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2017, (57), 81-95. [kòntulta = consulta: 2017/12/22]. ISSN 0211-2175. Interneten = Disponible en: <http://analisi.cat/article/view/n56-gutierrez-fernandez-iglesia>

Este trabajo analiza el diseño, la creación y la difusión de contenido transmedia, basándose en la producción de jóvenes universitarios en el ámbito del Grado de Educación Social. En primer lugar se exponen las relaciones entre el uso de las narrativas transmedia y la innovación educativa en las instituciones de Educación Superior, tras realizar una breve introducción respecto al papel que puede jugar la alfabetización transmedia y la cultura de la convergencia dentro de las instituciones de educación formal en general.

El estudio analiza el proceso de creación transmedia desde dos planos de análisis: 1) describiendo los instrumentos de mediación del aprendizaje utilizados en el diseño educativo (participación guiada); y 2) analizando las posibilidades de las narrativas transmedia, en tanto estrategias de creación colectiva, para favorecer la alfabetización digital en la sociedad hiperconectada. El diseño metodológico combina la investigación narrativa con la etnografía digital, seguida de la descripción de los principales resultados derivados del análisis de la elaboración y producción del contenido transmedia por el alumnado. Finalmente, en las conclusiones se defiende la oportunidad de la educación transmedia para generar procesos de mediación tecnológica y social que no solo reconoce los aprendizajes y saberes tácitos que el alumnado conforma en la sociedad hiperconectada, sino también sus posibilidades para el empoderamiento social en los jóvenes universitarios.

HERRERO JIMÉNEZ, Beatriz y Antonio A. CABALLERO GÁLVEZ, ANTONIO **Representaciones de género en las redes móviles de contactos.** *Prisma Social: revista de investigación social* [linea = en línea]. Las Matas (Madrid): Fundación para la Investigación Social Avanzada, 2017, (2), pp. 31-56. [kòntulta = consulta 2017/12/19]. ISSN 1989-3469. Interneten = Disponible en: <http://revistaprismasocial.es/article/view/1549>

Este artículo propone revisar los códigos de representación utilizados por los/las usuarios/as de las redes móviles de contactos. El estudio se centra en conocer: 1) los medios empleados en la

búsqueda de impacto y 2) qué códigos normativos imponen su aceptación. A partir de una muestra de 400 usuarios y usuarias de la red móvil de contactos "Adopta un tío" se analizan los aspectos formales de la representación, la indumentaria, el contexto, la actitud y la gestualidad así como las definiciones sobre sí mismos que se atribuyen los y las que la usan. Los resultados muestran que, a pesar de que "Adopta un tío" pone su énfasis en darle el control de las relaciones a las mujeres, las autorrepresentaciones que se ponen en juego mantienen vínculos evidentes con las formas tradicionales de representación de la identidad y de las relaciones de género propias de la heteronormatividad patriarcal.

JIMENEZ ARROYO, Sandra. **La violencia filio parental y la medida de internamiento. Especial referencia a la «prestación por excarcelación».**

Revista sobre la infancia y la adolescencia [linea = en línea]. València: Universitat Politècnica de València, 2017, (13), 15-44. [kotsulta = consulta: 2017/12/11]. ISSN 2174-7210. Interneten = Disponible en:

<https://polipapers.upv.es/index.php/reinad/article/view/7325>

En la actualidad, crece la preocupación social en torno a un fenómeno delictivo cometido por menores de edad, al que se ha hecho alusión bajo términos tan dispares como, "síndrome del emperador", "hijos tiranos", "pequeños dictadores", "violencia ascendente", "violencia invertida" o "violencia filio parental". Se trata, en definitiva, de un tipo de violencia doméstica constituida por aquellas agresiones psicológicas, económicas y/o físicas, ejercidas de forma intencional y reiterada por los hijos o hijas menores de edad hacia sus progenitores o aquellos otros adultos que ocupen su lugar.

Con el presente trabajo se pretende contribuir al conocimiento de este fenómeno desde una perspectiva jurídica. Para ello, se realiza una aproximación al concepto de violencia filio parental, constatando que ha sido la gran olvidada en la investigación de la violencia doméstica desarrollada en nuestro país. Por otro lado, se analiza su incidencia, lo que nos permite comprobar el aumento que está experimentando esta problemática en España. Además, se observa que el internamiento es una de las medidas impuestas con mayor frecuencia en estos casos, por lo que abordamos su estudio.

Tomando en consideración que una de las conductas que llevan a cabo los menores que ejercen violencia filio parental es el maltrato económico y que, en muchas ocasiones, estos padecen algún tipo de adicción (a sustancias tóxicas, a las nuevas tecnologías, a las compras...), nos planteamos la conveniencia de modificar la "prestación por excarcelación" que perciben al finalizar la medida de internamiento y ofrecemos algunas alternativas a su regulación actual.

LAPUENTE ÁLVAREZ, Isidro, Enrique MONFORT y Arturo ZURITA. **Desarrollo de competencias emocionales para el entrenamiento y la competición. Programa de formación de jóvenes talentos deportivos.**

Revista Pedagógica ADAL [linea = en línea]. Getafe: Asociación de Profesorado "ADAL, 2017, (34), 7-14 [kotsulta = consulta: 2017/12/11]. ISSN 1575-2429. Interneten = Disponible en:

https://issuu.com/apecfadal/docs/revista_34

LEÓN LLORENTE, Consuelo. **La percepción y la experiencia del acoso escolar en la escuela, la familia y la sociedad.**

Quaderns de polítiques familiars [linea = en línea]. Barcelona: IESF, 2017 (3), 6-27. [kotsulta = consulta: 2017/12/19]. ISSN 2385-5223. Interneten = Disponible en:

http://quadernsdepolitiquesfamiliars.org/uploads/articulos/32/pdf/UIC_QPF_REV03_ARTICULO_LEON.pdf

El acoso escolar constituye hoy la punta del iceberg de otros temas característicos de nuestra Postmodernidad: el incremento de la violencia en las relaciones interpersonales, la aceleración de la cotidiana familiar y el uso intensivo de la tecnología. En esta investigación se analiza la realidad del acoso escolar así como las causas de su incremento en los últimos años; planteando

a la vez propuestas de intervenció en polítiques públiques que afecten a los tres ámbitos implicados: escuela, familia y sociedad.

LÓPEZ ANDREU Martí y Joan Miquel VERD. ***Recessió, austeritat i els seus efectes en els règims de transició juvenil a Espanya i el Regne Unit.*** *Anuario IET de Trabajo y Relaciones Laborales* [linea = en línea]. Cerdanyola del Vallès, Barcelona: Institut d'Estudis del Treball, 2017, **4**, (0), 1-13. [kotsulta = consulta:26 diciembre 2017]. ISSN 2339-5753. DOI 10.5565/rev/alet.50. Interneten = Disponible en: <http://revistes.uab.cat/anuarioiet/article/view/v4-lopez1-verd>

L'article aborda els canvis en l'emancipació residencial dels joves espanyols i britànics (persones entre 20 i 35 anys) que es produeixen després de l'inici de la recessió econòmica a tots dos països. Mitjançant l'ús de la informació relativa a l'emancipació residencial provinent de la base de dades EU-SILC es comprova que l'impacte de la crisi ha estat similar en ambdós països, malgrat pertànyer a règims de transició juvenil amb característiques diferents. Aquestes similituds en l'impacte de la crisi són el resultat d'unes polítiques de regulació del mercat de treball similars i la falta de suports institucionals destinats a promoure la transició a la vida adulta.

LÓPEZ CABELLO, Patxi. ***Veinte años de Justicia Juvenil en el País Vasco.*** *Infancia, juventud y ley: revista de divulgación científica del trabajo con menores* [linea = en línea].Madrid: Centro Trama, 2016. (7), 56-60. [kotsulta = consulta: 2017/12/15]. ISSN 1889-2477. Interneten = Disponible en: <http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/REVISITA INFANCIA, JUVENTUD Y LEY N 7.pdf>

LÓPEZ SAN LUIS, Rocío. ***La regulación del acogimiento tras las últimas reformas legislativas en materia de protección a la infancia y a la adolescencia en el derecho español.*** *Revista Chilena de derecho y Ciencia Política* [linea = en línea]. Temuco: Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Temuco, 2016, **7**(2), 46-100. [kotsulta = consulta: 2017/12/13]. ISSN 0719-2150. Interneten = Disponible en: <http://repositoriodigital.uctemuco.cl/bitstream/handle/10925/1850/L%C3%B3pez%20San%20Luis%2C%20Roc%3%ADo%20R.Ch.Derecho%202016%207%282%29%20ART1052.pdf?sequence=1>

El presente trabajo se centra en el estudio de la nueva regulación del acogimiento tras las últimas reformas en materia de protección de menores. Para ello, se analizan los principios rectores de la actuación administrativa, que ha sido objeto de reforma para una correcta adaptación a los acuerdos e instrumentos internacionales firmados por España y a las nuevas necesidades de los menores. Las situaciones de riesgo y de desamparo también son objeto de estudio, dado que con la nueva redacción de los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor y el artículo 172 del Código Civil, el legislador pretende garantizar una protección uniforme en todo el territorio nacional siendo referente para las comunidades autónomas. La guarda provisional, las diferentes modalidades de acogimientos —familiar y residencial—, así como la nueva incorporación del estatuto del acogedor familiar ocupan una parte importante del trabajo; terminado con la referencia a las altas funciones que se le encomiendan al Ministerio Fiscal en materia de protección de menores.

MARTÍN CASADO, Teresa Gema y Carmen ECHEZARRETA SOLER. ***La «hipersexualidad del menor» como recurso creativo en publicidad. El estereotipo prohibido.*** En: *La desigualdad de género invisibilizada en la comunicación: (aportaciones al III Congreso Internacional de Comunicación y Género y al I Congreso Internacional de Micromachismo en la comunicación)*. Madrid: Dykinson, 2017, 8-9. ISBN 978-84-9148-106-5. I

MATA MAYRAND, Leticia. **Aspectos jurídicos del acoso y ciberacoso escolar.** *Revista de Estudios de Juventud* [linean = en línea], Madrid: Instituto de Estudios de Juventud, 2017, 2017, (115), 13-29. [kotsulta = consulta:2017/12/18]. ISSN 0211-4364. Interneten = Disponible en: http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos_1_aspectos_juridicos_del_acoso_y_ciberacoso_escolar.pdf

El acoso escolar puede abordarse desde muchos ámbitos y uno de ellos es el jurídico. Estamos ante un tipo de violencia entre iguales, es decir, ejercida por menores de edad hacia otros menores y constitutiva, en muchas ocasiones, de una o varias infracciones penales. El acoso escolar va a producir siempre y en mayor o menor grado un daño psicológico o emocional a la víctima y a sus familiares. En ocasiones, junto a este daño psicológico, se producen también daños físicos y/o materiales. Todos ellos son merecedores de una reparación económica. Por otro lado, en los casos de acoso y ciberacoso escolar, estaremos en presencia de la responsabilidad civil prevista en el art. 1903 del Código Civil, que recae sobre los titulares de los centros docentes o de los representantes legales de los menores acosadores dependiendo del tipo de acoso escolar y donde se produce. Se trata de una responsabilidad civil por actos ajenos, pero por culpa propia (culpa in vigilando o in educando). El objetivo de este artículo es ofrecer una visión global sobre las implicaciones legales de la violencia escolar, analizando y abordando todas estas cuestiones.

NABASKUES MARTÍNEZ DE EULATE, Iker, 2017. **Radicalización y desradicalización de jóvenes yihadistas en Francia.** *Inguruak* [linean = en línea]. Bilbao: Asociación Vasca de Sociología y Ciencia Política, 2017, 0, (63). [kotsulta = consulta: 2017/12/26]. ISSN 0214-7912. Interneten = Disponible en: <http://inguruak.eus/index.php/inguruak/article/view/86>

El presente artículo analiza en primer lugar, la disparidad y disenso de enfoque de los académicos franceses sobre el fenómeno de la radicalización yihadista en Francia. En segundo lugar, analiza las conclusiones del Programa de desradicalización llevado a cabo por el gobierno francés en el año 2016 y otros programas ejecutados por asociaciones del tercer sector. Los expertos franceses en el islam político han cobrado gran notoriedad a partir de los atentados en suelo francés. El enfoque de estos académicos sobre los factores que explican la radicalización ha sido un tema de controversia en los medios de comunicación de masas. La falta de un acuerdo generalizado sobre el origen de esta violencia dificulta el diseño de las políticas públicas en el país, puesto que estos académicos han tomado parte en las ponencias que se han convocado en la Asamblea Nacional y el Senado para definir y orientar las políticas públicas en un sentido u otro. En 2016 en Francia puso en marcha los llamados "programas de desradicalización" como una medida para frenar la implicación de los jóvenes franceses en células yihadistas, sin embargo la experiencia ha sido un fracaso. Otras asociaciones de intervención comunitaria han ejecutado programas siguiendo parámetros de intervención más centrados en itinerarios personalizados. El fracaso del programa del gobierno marca un horizonte del abordaje del fenómeno de la radicalización yihadista en el futuro que deberán ajustarse a otros parámetros de intervención social más centrados en la prevención que en la seguridad.

ORTIZ GALINDO, Rocio. **El fortalecimiento del compromiso cívico desde los cibermovimientos sociales. Nuevas tendencias de participación política en la era de las redes.** *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación* [linean = en línea]. Madrid: Fundación Telefónica, 2017, (107), 71-81 [kotsulta = consulta: 2017/12/11]. ISSN 0213-084X. Interneten = Disponible en: https://www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/603/

El artículo plantea las oportunidades y limitaciones existentes para reducir la Desafección política desde mecanismos de democracia electrónica institucional. Analiza el importante papel de los Cibermovimientos sociales (en el contexto Del 15-m) para crear experiencias de

Participación ciudadana y compromiso cívico.

PETTRISANS, Catherine M. Assessing Udaleku 2013: **The Effects of Gender, Age, Family, and Community on Basque Youth Skills, Interest, Identity and Pride.** *BOGA Basque Studies Consortium Journal* [linean = en línea]. Boise, Idaho: Boise State University, 2017, **5** [kontsulta = consulta: 2017/12/26]. ISSN 2325-7628. Interneten = Disponible en: <http://scholarworks.boisestate.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1057&context=boga>

One hundred Basque-American youth between the ages of nine and fifteen were interviewed at the beginning and end of a two week long Udaleku held in Bakersfield California in 2013 to determine: 1) the primary reason children attended Basque camp 2) the skills and abilities participants exhibited at the onset of Udaleku 3) the extent to which youth skills and interest in txistu, song, dance, euskara, pala, and mus changed over the course of camp, 4) the effect Udaleku had on the children's level of Basque identity and pride 5) the children's assessment of camp conditions, organization and instruction, and 6) the effects of gender, age, family composition, and Basque community of origin on skills, interests, identity and pride.

SÁNCHEZ RAMOS, Graciela y José Luis BLANCO LÓPEZ. **El «Buentrato», programa de prevención del acoso escolar, otros tipos de violencia y dificultades de relación: Una experiencia de éxito con alumnos, profesores y familia.** *Revista de Estudios de Juventud* [linean = en línea]. Madrid: Instituto de Estudios de Juventud, 2017, (115), 115-136. [kontsulta = consulta:2017/12/18]. ISSN 0211-4364. Interneten = Disponible en: http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos_6_el_buentrato_programa_de_preencion_del_acoso_escolar_otros_tipos_de_violencia_y_dificultades_de_relacion.pdf

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte colabora activamente y de forma bilateral con la Fundación ANAR dentro del ámbito de la convivencia escolar y la preocupación compartida por el bienestar de todo el alumnado que conforma el sistema educativo español. El 'Buentrato' es un programa cuyos orígenes se remontan al año 2007 en ANAR-Perú y que cuenta con 6 años de desarrollo en España. Unicef - Naciones Unidas reconoció este programa en el año 2010 por ser un ejemplo de "Buenas Prácticas de Participación Infantil en la defensa de los derechos del niño" El CNIIE apoya el desarrollo del 'Buentrato' en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla desde el año 2012 por su carácter innovador en la prevención del acoso escolar, otros tipos de violencia y las dificultades de relación. El objetivo de este artículo es explicar el programa 'Buentrato' como respuesta preventiva y de carácter colaborativo, en la que un grupo de adolescentes participantes ofrecerá, a través de la ayuda entre iguales, una respuesta positiva a los conflictos que se desarrollan en los centros escolares. Este programa de formadores trasmite los valores y habilidades sociales, contrarias a la violencia que padecen y ejercen los menores de edad (acoso escolar, violencia de género, violencia ascendente y violencia intrafamiliar).

SANTIBÁÑEZ GRUBER, Rosa y Teresa LAESPADA MARTÍNEZ. **Necesidades socioeducativas de la infancia en Bilbao: Una mirada transversal desde el territorio.** *Pedagogía social: revista interuniversitaria* [linean = en línea]. Madrid: Calamar Ediciones, 2016, (28), 25-40 [kontsulta = consulta: 2017/12/20]. ISSN 1989-9742. Interneten = Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/article/view/44121>

El estudio que se presenta forma parte de un proyecto más amplio que cuenta con tres estudios desarrollados sobre la situación del programa Caixa ProInfancia (CPI) en los diez territorios donde se encuentra implantado: el primero sobre el mapeo de la pobreza infantil en cada una de las ciudades o territorios, su relación con los recursos públicos así como la presencia e intensidad de CPI; el segundo, de percepción de impacto del Programa CPI por familias, menores y profesionales; y el tercero, sobre el estudio de 3 casos en profundidad por cada ciudad sobre la

percepción y el impacto del Programa. El objetivo principal de este artículo es presentar el proceso de investigación realizado en el primer estudio de mapeo de la pobreza infantil en una de las ciudades o territorios, Bilbao, en donde a partir del análisis de los datos demográficos y sociales de la ciudad, se propone la aplicación de los principios señalados en las políticas internacionales y regionales ajustándolos a la situación local. El estudio se desarrolla utilizando una metodología cuantitativa basada en fuentes secundarias, con el objetivo de elaborar un informe descriptivo de la situación de la red de entidades del programa CPI en la ciudad de Bilbao, contextualizando su labor a la situación social de la ciudad y presentándola en diálogo con la red de servicios ofrecidos por la administración pública, y más específicamente, por el Ayuntamiento de Bilbao. El barrio es utilizado como unidad territorial de análisis y de posterior intervención, realizándose valoraciones del nivel de riesgo. Además, avanza en la toma de decisiones posteriores a partir de este análisis de la realidad, con el establecimiento de unos criterios de selección o jerarquización de territorios prioritarios y la puesta en marcha de proyectos pilotos basados en el trabajo colaborativo, comunitario y en red. Se concluye que los procesos de mejora e innovación en esta materia requieren, necesariamente, de una evaluación sistemática y contextualizada con una mayor participación y trabajo en red.

SOLDINO, Virginia y Javier GUARDIOLA GARCÍA. ***Pornografía infantil: cambios en las formas de obtención y distribución.*** *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología* [línea = en línea]. [Granada]: Jesús Barquín, 2017 19-28 [konsulta = consulta: 2017/12/23]. ISSN 1695-0194. Interneten = Disponible en: <http://criminet.ugr.es/recpc/19/recpc19-28.pdf>

RESUMEN: El objetivo de este estudio es sintetizar el conocimiento científico sobre los principales mecanismos empleados para la obtención y distribución de pornografía infantil a lo largo de la historia. Para ello, se ha realizado una búsqueda exhaustiva de los trabajos publicados hasta 2016, siendo seleccionados un total de 37. Los resultados obtenidos permiten diferenciar cuatro grandes etapas del tráfico de pornografía infantil (comercial, informatizada, Internet, oculta), en las que los consumidores han migrado hacia tecnologías que les resultan más atractivas y adecuadas para sus fines (Deep Web y redes p2p sin filtro). Sin embargo, un sistema descentralizado como Internet impide la adopción de reglas jurídicas firmes para el control de los contenidos que circulan por la Red, lo cual dificulta enormemente el control de la pornografía infantil.

TAPIA FRADE, Alejandro, Mario RAJAS FERNANDEZ y Elena MARTÍN GUERRA. ***Diferencias de género en el consumo audiovisual: un experimento de neurociencia sobre spots de televisión.*** *Vivat Academia* [línea = en línea]. Alcalá de Henares: Grupo de Reflexión de la Universidad de Alcalá, 2017, 0(141), 39-54. [konsulta = consulta: 2017/12/19]. ISSN 1575-2844. DOI 10.15178/va.2017.141.39-54. Interneten = Disponible en: <http://vivatacademia.net/index.php/vivat/article/view/1033>

Este trabajo presenta los resultados de un experimento de neurociencia sobre un grupo de 20 personas aplicado al consumo audiovisual, en concreto spots de televisión. El método usado fue la medición y análisis de su actividad electrodérmica. Los resultados indican diferencias significativas en atención según género, y cuyos incrementos más notorios parecen estar más relacionados con el sonido que con la imagen. La temática cómica despertó mayor nivel en los hombres, pero no en las mujeres. De igual modo, la novedad parece un factor relevante en la generación de atención y emoción, ya que los spots no emitidos en España obtuvieron valores significativamente superiores en atención y emoción. Finalmente, los spots cuyo idioma de locución no era el español también obtuvieron valores significativamente superiores en atención, pero no en emoción.

TEATINO GÓMEZ, David y Rosa María TOURÍS LÓPEZ. ***El Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos.*** *Revista de Estudios de Juventud* [línea = en línea]. Madrid: Instituto de Estudios de Juventud, 2017, (115), 57-80 [konsulta = consulta: 2017/12/18]. ISSN

0211-4364. Interneten = Disponible en:

http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos_3_el_plan_director_para_la_convivencia_y_mejora_de_la_seguridad_en_los_centros_educativos.pdf

El Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los Centros educativos y sus entornos acaba de cumplir diez años de vigencia, a lo largo de los cuales se ha visto avalado por la excelente acogida que año tras año viene recibiendo por parte de la comunidad educativa. En este periodo ha pasado a convertirse en la pieza angular de la actividad del Ministerio del Interior en relación con la infancia y la juventud, absorbiendo a otros planes y actuaciones orientados al mismo grupo poblacional, y dilatando su marco de acción inicial hasta convertirse en la herramienta que capitaliza la mayor parte de las actuaciones preventivas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en este ámbito. Al mismo tiempo, este Plan se ha mostrado como una herramienta muy flexible, que ha sabido adaptarse en este tiempo a las nuevas necesidades y a las nuevas amenazas que, asociadas con frecuencia al mal uso de las nuevas tecnologías, han ido surgiendo en el entorno de nuestra juventud.

TORRAS I SEGURA, Daniel, 2017. **¿Nueva escucha en la red?: Hábitos universitarios de consumo musical y navegación**. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura* [linea = en línea]. Bellaterra, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2017, (57), 115-130. [konsulta = consulta: 2017/12/22]. ISSN 0211-2175. Interneten = Disponible en: <http://analisi.cat/article/view/n56-torras>

Este estudio describe las tendencias generales en los hábitos de consumo de contenido musical en la navegación por la red, desde la perspectiva de los universitarios como generación inmersa en la cultura de internet. Mediante un análisis de estadística descriptiva se averigua desde qué dispositivos o fuentes se escucha música mientras se navega; qué estilo de música o contenido acústico; si se realizan actividades simultáneas, y qué modalidades de escucha aplica esta generación digital en el entorno de internet. Las conclusiones más importantes son que la característica tecnológica de internet no influye en el estilo escogido de música, prevaleciendo aún los géneros más populares; pero, en cambio, sí que condiciona cómo se escucha y desde qué canal o tecnología. Al mismo tiempo, se perfila un consumidor joven multitareas, que usa la música como acompañamiento, en todo momento, incluso fuera de internet, y, simultáneamente, se distingue una sono-esfera o banda sonora vital hiperpersonalizada, a la medida de cada usuario. Esta fotografía inicial, hasta ahora inédita en su enfoque hacia el consumo musical, permite desarrollar posteriores investigaciones que vinculen el tipo de redes sociales y recursos digitales con el tipo de escucha, la valoración de internet y su música que hacen los jóvenes desde la perspectiva de la enunciación audiovisual, y qué valores implícitos asume la nueva generación en la música on-line.